



**Certificación de Pagos de Seguridad Social, Aportes Parafiscales,
Cuota de Aprendizaje y/o FIC (Artículo 50 Ley 789 de 2002)**

Yo, NIDIA SUSANA MARTINEZ MARTINEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 52.702.551 de Bogotá en calidad de Revisor Fiscal de la Persona Jurídica INGENIERÍA IT&T DE COLOMBIA S. A. S. NIT 800.134.187-6, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la citada empresa se encuentra al día con el pago obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la Caja de Compensación Familiar, pagos al Fondo de la Industria de la Construcción – FIC), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación del presente proceso, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La Sociedad es contribuyente declarante del Impuesto sobre la Renta y Complementarios. Nos encontramos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y del ICBF.

Dado en Bogotá, a los 2 (dos) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2.020).

Atentamente,

NIDIA SUSANA MARTINEZ MARTINEZ

C. C. 52.702.551 de Bogotá
T.P. No. 176440 - T REVISOR FISCAL
INGENIERÍA IT&T DE COLOMBIA S. A. S.
NIT 800.134.187-6

 **PBX:(57+1) 345-1992**

 **Cra. 3D # 60-15
Bogotá - Colombia**

 **Nit: 800.134.187-6
www.ittingenieria.com**